

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIO DE LABORATORIO EN GENERAL SERLABGEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del año 2015, a las 16h00, en el domicilio social de la Compañía, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIO DE LABORATORIO EN GENERAL SERLABGEN S.A.**, a la cual asisten los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
Cevallos Guerra Santiago Fernando	24.00	3
Palacios Vega Jaime Gustavo	456.00	57
Tacuri Andrade José Luis	200.00	25
Uhm Shin Soon Kyoo	120.00	15
total	800.00	100

Preside la Junta General el Ing. Gustavo Palacios y actúa como Secretario el señor Santiago Cevallos.

Presidencia, constata el quórum y declara instalada la Junta en calidad de Universal, ya que se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía, pidiendo que por Secretaría se proceda con lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio 2014.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio 2014 y confirmación de Comisario para nuevo ejercicio fiscal**

Estando de acuerdo con el orden del día se pasa a tratar los puntos arriba indicados.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio 2014.

Toma la palabra el presidente para dar lectura al informe de Gerencia correspondiente a las operaciones que la compañía ha obtenido en el ejercicio fiscal del año 2014. Luego de la presentación y revisión del mismo, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.

Toma la palabra el Presidencia de la Junta y pregunta a los asistentes si tienen alguna inquietud sobre los estados financieros que se ha entregado con anticipación para su revisión a los señores accionistas y que por lo tanto ya han podido revisarlos detalladamente; con esta consideración, se pregunta a los miembros de la Junta sobre la conformidad con las cifras de los balances. Al no existir ninguna observación que se deba aclarar se solicita la aprobación de los mismos. Por unanimidad la Junta procede a la aprobación de los Estados Financieros 2014 sin observaciones.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio 2014 y confirmación de Comisario para nuevo ejercicio fiscal.

Toma la palabra el presidente quien da a conocer el informe del comisario. La Junta procede a aprobarlo por unanimidad.

Sin haber más puntos adicionales que tratar, se procede a realizar un receso para la elaboración de la presente acta. Se instala nuevamente la sesión con todos los miembros de la Junta y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes. El Presidente agradece la asistencia y da por finalizada la sesión, siendo las 17:00p.m. Para constancia se procede a la firma del acta por todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales para su plena validez.



Ing. Gustavo Palacios V.
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Ing. Santiago Cevallos G.
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Lic. José Luis Tacuri
ACCIONISTA



Uhm Shin Soon Kyoo
ACCIONISTA